



000582



Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado de Jalisco
PRESENTE:

Área: Órgano Interno de Control del CODE Jalisco
Oficio: OIC/034/2019
Guadalajara, Jalisco a 19 de febrero de 2019

Acuse

Con el gusto de saludarle y en relación al acuerdo No. 12/2019 por usted emitido el día 10 de enero de 2019, y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el 24 de enero del mismo mes y año, en el cual se me designa como Titular del Órgano Interno de Control del Organismo Público Descentralizado Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y en cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del acuerdo anteriormente señalado, me permito designar a las Autoridades Investigadora, de Responsabilidades (sustanciadora y resolutora), así como del área de Auditoría del Órgano Interno de Control del CODE Jalisco.

ÁREA	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO
Auditoría	María de Lourdes Ramírez Espinoza
Investigadora	Emerita Torres Pérez
Responsabilidades	Mauricio Rosales Acosta

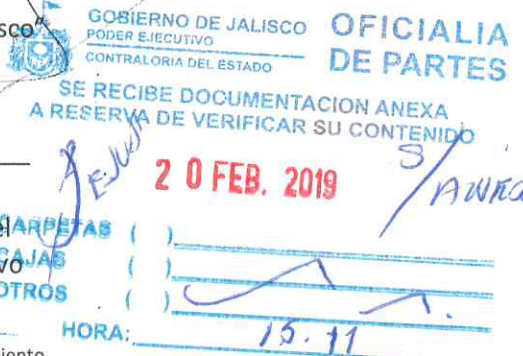
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"



L.C.P Nicolás Guillermo Padilla Soto
Titular del Órgano Interno de Control del
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo



C.c.p. Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos.- Director General del CODE Jalisco.- Para su conocimiento.

C.c.p. Mtra. Ana Margarita Tello Barba.- Directora de Administración y Finanzas del CODE Jalisco.- Para su conocimiento.

*ETP

Prol. Fray Antonio Alcalde # 1360, Col. Miraflores
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfonos: 01 (33) 3030 9100 / 3030 9101

@codejalisco codejalisco

